

CASAR

◆ La nueva legislatura abre paso al optimismo renovado. Se espera que ahora sí estén a la altura para legislar con tino y prontitud.

¿A la altura?

MARÍA AMPARO CASAR

En unos días se instalará la nueva legislatura, la número LXI. La experiencia dice que no hay que esperar demasiado de una nueva Cámara pero nada se pierde con un renovado optimismo.

Como siempre hay dos noticias. Una buena y una mala. La buena es que los coordinadores de las tres grandes bancadas —las que tienen en su poder el 90% de la Cámara— no serán ningunos improvisados. Vázquez Mota, Encinas y cualquiera de los posibles coordinadores que elegirá hoy el PRI, tienen experiencia política, administrativa y parlamentaria. La mala es que reciben un lastre pesado: un gran desprestigio —bien ganado— y una agenda legislativa urgente, compleja y nada fácil de procesar. ¿Estarán ahora sí a la altura? Lo pregunto porque los *ganones* de la transición han sido los legisladores y sus partidos aunque hasta el momento no hayan asumido sus responsabilidades. Gracias a la cultura presidencialista, trasladan el costo de la inacción o el raquitismo de las reformas al Presidente.

La máxima de que el Presidente propone y el Congreso dispone no fue una frase más del ex presidente Fox para ganarse la simpatía de los legisladores. Fue el mero reconocimiento del poder de los legisladores.

El problema es que el encumbramiento del Congreso no ha resultado mejor que el anterior encumbramiento de la Presidencia. Es difícil sostener, como reza la teoría, que las políticas públicas ahora se diseñan mejor porque son producto de la deliberación, porque se han sustraído de la voluntad y el capricho de un solo hombre, porque si un grupo de presión se apropia de una fuerza política ahí estarán las otras para impedir que un interés particular se sobreponga al interés general.

Antes lamentábamos que las decisiones recayeran en un solo hombre. Ahora lamentamos que recaigan en 500 hom-

bres y mujeres que no han dado muestras de estar a la altura, ya no se diga de lo que necesita México, ni siquiera de los compromisos que ellos mismos adquirieron con sus electores.

El cada vez mayor peso del Congreso no se ha correspondido ni con una mayor responsabilidad de sus integrantes ni con el aumento en la rendición de cuentas. Por años la oposición al PRI luchó para que el Poder Legislativo fuera independiente; desde que el PRI es oposición ha peleado por fortalecer las facultades del Congreso. Y ¿para qué?

El encumbramiento del Congreso no ha ido acompañado por el aprecio de la ciudadanía por los diputados y sus partidos. El 94% manifiesta nunca haber recibido ayuda de un partido político (Encup). Los diputados son de los servidores públicos con la más baja calificación (5) y nivel de confianza (de acuerdo con Consulta-Mitofsky sólo 6% de los encuestados declara tener mucha confianza en los diputados).

Así, una de las primeras tareas que deberán plantearse los coordinadores es trabajar en dar prestigio a los integrantes de los grupos parlamentarios que ellos encabezan. Esperemos que no busquen hacerlo a través de la *spotización* del trabajo legislativo. Si algo no se necesita, especialmente después del proceso electoral, son promocionales diciéndonos cuánto trabajan por nosotros cada una de las Cámaras y a cuántos acuerdos han llegado.

La labor de dar lustre al Congreso no puede más que ir de la mano de la otra gran tarea: legislar con tino y prontitud los asuntos que permitan eliminar los obstáculos al crecimiento: educación, finanzas públicas, trabajo, competitividad, justicia, energéticos. Hacerlo a través de las reglas parlamentarias: el debate, la negociación y la formación de mayorías en lugar del bloqueo, la descalificación, la inacción y la unanimidad.

Además de legislar bien podrían los

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
25.08.2009	Primera - Opinión	11

diputados sumarse al esfuerzo de reducir y racionalizar el gasto que se les asigna y que en el año en curso ascendió a más de 5 mil millones de pesos.

Finalmente y a la luz de los recientes acontecimientos valdría la pena tomar en cuenta la agenda de transparencia y rendición de cuentas que el propio Congreso le exige a los otros poderes. El Congreso tiene un doble carácter: es un órgano fiscalizador pero también fisca-

lizable. Se precia de lo primero pero de lo segundo ni se acuerda. La reacción de los legisladores ante los escándalos recientes sobre dispendio y corruptelas ha sido o bien justificar lo que en cualquier sistema es injustificable o simplemente callar a la espera de que el siguiente escándalo suma en el olvido el de que usan discrecionalmente –o sea para otros fines– el dinero que les entregan para viajar a sus estados.